

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
c/ Miguel Ángel, 11  
28010 – MADRID

Madrid, 13 de noviembre de 2012


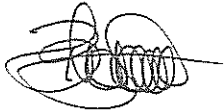
Ref.: Hecho Relevante – Endeudamiento superior al 5% de IIC gestionadas por  
INVERSIS GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.

Muy Sres. Nuestros:

A efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28.1 del RD 1309/2005,  
ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la IIC de  
referencia.

El día 7 de noviembre de 2012, AENEAS PATRIMONIUM SICAV registraba un  
descubierto en su cuenta que representaba un 5,10% de su patrimonio a esa fecha y, por  
tanto, superaba el 5% del patrimonio de la IIC. Dicho exceso, originado por un error  
operativo, quedó regularizado con fecha 08/11/12.

Atentamente,

   
INVERSIS GESTIÓN, S.A., SGIIC  
P.P.

inversis Gestión, S.A. S.G.I.I.C. - Avda. de la Hispanidad, 6 - 28042 Madrid - Tel. 91 400 14 09 - Fax 91 406 76 25 - C.I.F. A-78992328 - R. M. de Madrid T. 9.123. F. 403. H. 85.567-2. INSCRIPCIÓN: 1 - Inscrita en el R. Administrativo de S.G.I.I.C. de la C.N.M.V. con el número 105